



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-15 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del dia treinta de junio del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-23-15; habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones y de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales ambas adscritas a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Oficialía y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el Secretariado), para la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, (en adelante la Fiscalía) y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c) de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por personal de los entes requirentes siendo la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa de la Oficialía, el Lic. Armando Francisco Guel Milónás, Secretario Ejecutivo del Secretariado, y por parte de las áreas técnicas en el presente procedimiento el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Oficialía y el T.S.U. Francisco Javier González González, Jefe de Soporte Técnico Redes y Comunicaciones y la L.A.E. Lucía Solís Landa, Jefa del Departamento de Fondos Federales ambos de la Fiscalía, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-15
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA Y EL SECRETARIADO PARA LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía; Lic. Javier Mojarrero Rosas, Director de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personas autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte de los entes requirentes la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa de la Oficialía; el Lic. Armando Francisco Guel Milonás, Secretario Ejecutivo del Secretariado, y por parte de las áreas técnicas en el presente procedimiento el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Oficialía; el T.S.U. Francisco Javier González González, Jefe de Soporte Técnico Redes y Comunicaciones y la L.A.E. Lucía Solís Landa, Jefa del Departamento de Fondos Federales ambos de la Fiscalía y por parte de la SEFIRECU; el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En uso de la voz, la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa de la Oficialía, el Lic. Armando Francisco Guel Milonás, Secretario Ejecutivo del Secretariado, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales; el T.S.U. Francisco Javier González González, Jefe de Soporte Técnico Redes y Comunicaciones y la L.A.E. Lucía Solís Landa, Jefa del Departamento de Fondos Federales ambos de la Fiscalía y el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones y Lic. Javier Mojarrero Rosas, Director de Procedimientos de Contratación de la Oficialía, realizan los siguientes acuerdos:

UNICO: Se aceptan también los documentos solicitados en el apartado VI, inciso a) numerales 10 y 12 del mayorista para quedar como sigue:

Numeral	DOCUMENTO
10.	Para las partidas 7, 9 y 10, carta del fabricante o mayorista, donde lo respalda con la garantía que oferta la cual deberá ser mínimo de 3 años en sitio y en partes, así mismo que está certificado por éste, como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales. Se acepta que presente la carta del fabricante (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el proveedor participante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-15
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA Y EL SECRETARIADO PARA LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

12. Para las partidas 7, 8, 9 y 10, el proveedor deberá presentar, una relación con al menos un centro de servicio autorizado por el fabricante, de los bienes ofertados, para lo que el o los centros de servicio deberán estar establecidos en la Capital del Estado de Aguascalientes. Dicho documento deberá presentarse mediante carta original y en papel membretado del mismo fabricante o mayorista. Y deberá anexar un escrito del proveedor participante en el cual se compromete en caso de resultar adjudicado a dar seguimiento a las garantías del fabricante, solicitadas en el apartado II inciso b) de la convocatoria en cada una de las partidas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

Se da por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE:

M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto,
Directora General Administrativa de la
Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Armando Francisco Guel Milonás,
Secretario Ejecutivo del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-15
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA Y EL SECRETARIADO PARA LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

T.S.U. Francisco Javier González González,
Jefe de Soporte Técnico Redes y
Comunicaciones de la Fiscalía General del
Estado de Aguascalientes

L.A.E. Lucía Solís Landa,
Jefa del Departamento de Fondos
Federales de la Fiscalía General del
Estado de Aguascalientes

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Coordinación
General de Mejores Prácticas de la
Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

Lic. Javier Mojarrero Rosas,
Director de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Oax



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-15
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA Y EL SECRETARIADO PARA LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Concursos e
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

M. Ruiz Martínez

ACLARACIÓN DE DUDAS
30 de junio de 2015.

FIN DE TEXTO

